

Principal

Y ahora es con El cóndor pasa

Dom, 20/09/2009 - 22:23

Promedio



Promedio (2 votes)

Diferencias. Bolivia difunde tema como propio. Wilbert Bendezú denunció promoción de esta canción, de autoría peruana, en las páginas web.

Redacción. La República.

Las melodiosas notas del tema "El cóndor pasa" se sumaron a la lista de bienes culturales cuyo origen pone en disputa a Perú y a Bolivia. A esta lista, en la que ya estaban la danza La Diablada y el Ekeko, ahora se une nada menos que la canción "El cóndor pasa".

El vicepresidente del Parlamento Andino, Wilbert Bendezú, denunció ayer que el vecino país viene difundiendo como propio este tema de autoría peruana. Ello a través de diferentes páginas web que se que se promocionan como los sitios de Bolivia en la internet.

Es un caso distinto

Pero si en los conflictos anteriores Bolivia tenía a su favor el argumento del origen altiplánico de ambas expresiones, este caso en particular sorprende a Bendezú, puesto que "El cóndor pasa" tiene un autor.

"Si bien es cierto que existen manifestaciones culturales altiplánicas que no son propias de un solo país –como son el ekeko y el baile de la Diablada– en el caso de "El cóndor pasa" la situación es distinta porque su origen es conocido, además de haber sido declarado por el INC en 2004 como Patrimonio Cultural de la Nación", expresó mediante un comunicado en el que da cuenta de lo que él mismo califica como un "engaño".

"El cóndor pasa" es una obra escénica cuya música fue compuesta por el peruano Daniel Alomía Robles en 1913 (registrada legalmente en 1933), y cuya letra fue escrita por el compositor peruano Julio de la Paz", recordó Bendezú a la vez que pidió que se respete el derecho de origen de esta pieza.

Datos

Autor. Daniel Alomía Robles, nacido en Huánuco en 1871 y fallecido en Lima en 1942, es el autor de esta pieza musical "inspirada en la música ancestral de las melodías incaicas sobrevivientes en los andes del Perú, es reconocida nacional e internacionalmente", agregó Wilbert Bendezú.

Web. Promobolivia.com y videosdebolivia.com son las páginas que difunden erróneamente esa información.